SALARIOS

Salario promedio asociado a trabajadores asegurados al IMSS

En junio de 2018, el salario que en promedio percibieron los trabajadores asegurados ascendió a 353.45 pesos diarios (10 mil 744.98 pesos mensuales), cantidad que superó, en términos nominales, en 5.8% a la de un año antes. En su evolución real interanual, este salario observó un avance de 1.1%. De igual forma, durante el primer semestre del presente año registró un crecimiento real acumulado de 3.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 2001 – junio de 2018 p/
J Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –

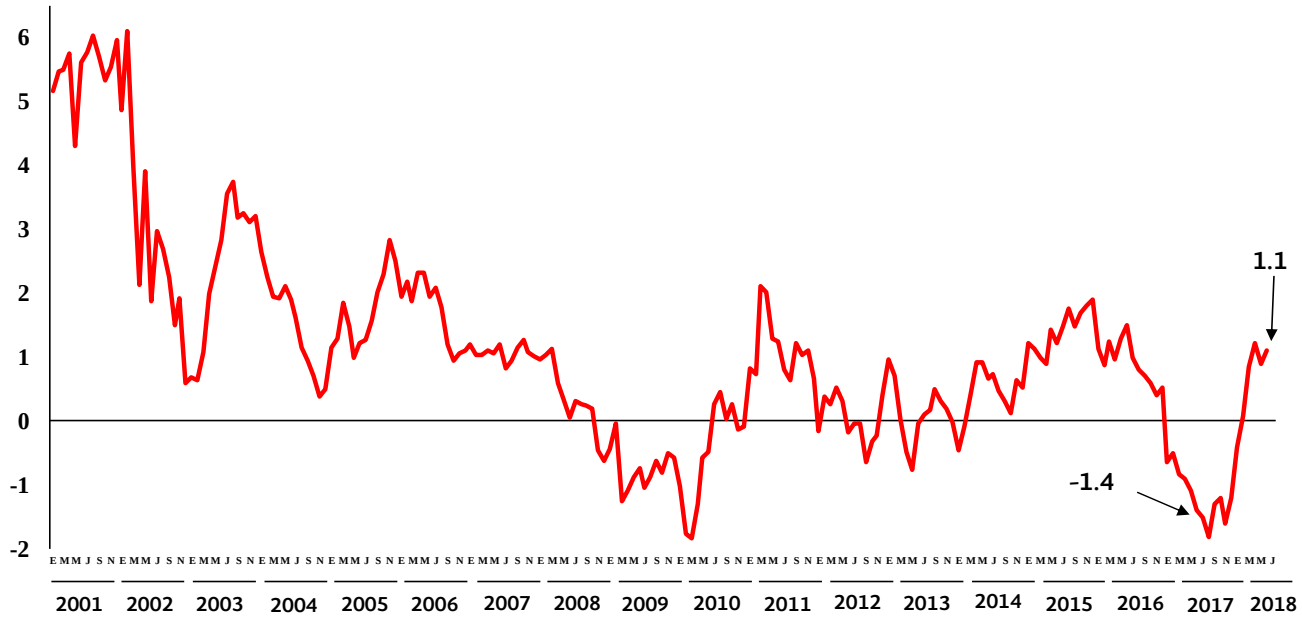

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio asociado a trabajadores asegurados por sector de actividad económica

En junio de 2018, el salario promedio real de ocho de los nueve sectores de actividad económica mostró un nivel superior al de junio de 2017; así, los incrementos más elevados se registraron en las industrias de transformación (2.7%); en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2.4%) y en las industrias extractivas (1.6%). Estos sectores agruparon al 31.1% de la población trabajadora.

Únicamente el sector de servicios sociales acusó un descenso en el salario real promedio de 0.5%, lo que afectó al 10.7% de los trabajadores asalariados.

SALARIO PROMEDIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Junio de 2018 p/

Sector de actividad económica	Trabajadores asegurados %	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Con respecto a diciembre de 2017
Total	**100.0**	**353.45**	**1.1**	**3.9**
Industrias de transformación	27.1	374.55	2.7	5.6
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3.3	214.91	2.4	10.3
Industrias extractivas	0.7	572.24	1.6	4.2
Industria eléctrica y suministro de agua potable	0.7	879.40	1.3	3.8
Servicios para empresas y personas	23.5	345.03	1.3	5.0
Construcción	8.5	227.14	1.2	1.6
Comercio	19.9	304.44	0.3	5.2
Transporte y comunicaciones	5.7	400.61	0.3	2.4
Servicios sociales	10.7	471.39	-0.5	-1.6

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Durante el primer semestre de 2018, los aumentos salariales reales de mayor magnitud se presentaron en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (10.3%); en las industrias de transformación (5.6%), en el comercio (5.2%) y en los

servicios para empresas y personas (5.0%). Solamente los servicios sociales reportaron un retroceso en el salario real de 1.6 por ciento.

Masa salarial real[25]

En junio de 2018, la masa salarial real mostró un incremento de 5.1%, con relación a igual mes de 2017, el cual fue resultado del efecto combinado del incremento de 4.0% de los trabajadores asegurados y del crecimiento términos reales de 1.1% del salario promedio durante el lapso interanual referido.

En el transcurso del primer semestre del año, este indicador acumuló un aumento de 6.5%. Lo anterior se sustenta en el crecimiento de 2.5% en el número de trabajadores asegurados y en el incremento de 3.9% en el salario promedio real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS
Enero de 2000 J junio de 2018 p/
– Índice noviembre de 2012=100 –

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Fuente de información:
La información estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/

[25] La masa salarial es la suma de los salarios de todos los trabajadores asalariados inscritos al IMSS.

Evolución de la remuneración real en empresas comerciales

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de este indicador. De esta forma, se aprecia que entre abril de 2017 y el mismo mes de 2018, el índice de la remuneración real del personal ocupado se incrementó en el comercio al por mayor así como en el comercio al por menor en 1.4 y 4.3%, respectivamente.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
(Cifras originales)
Enero de 2013 – abril de 2018
J Índice base 2008=100 J

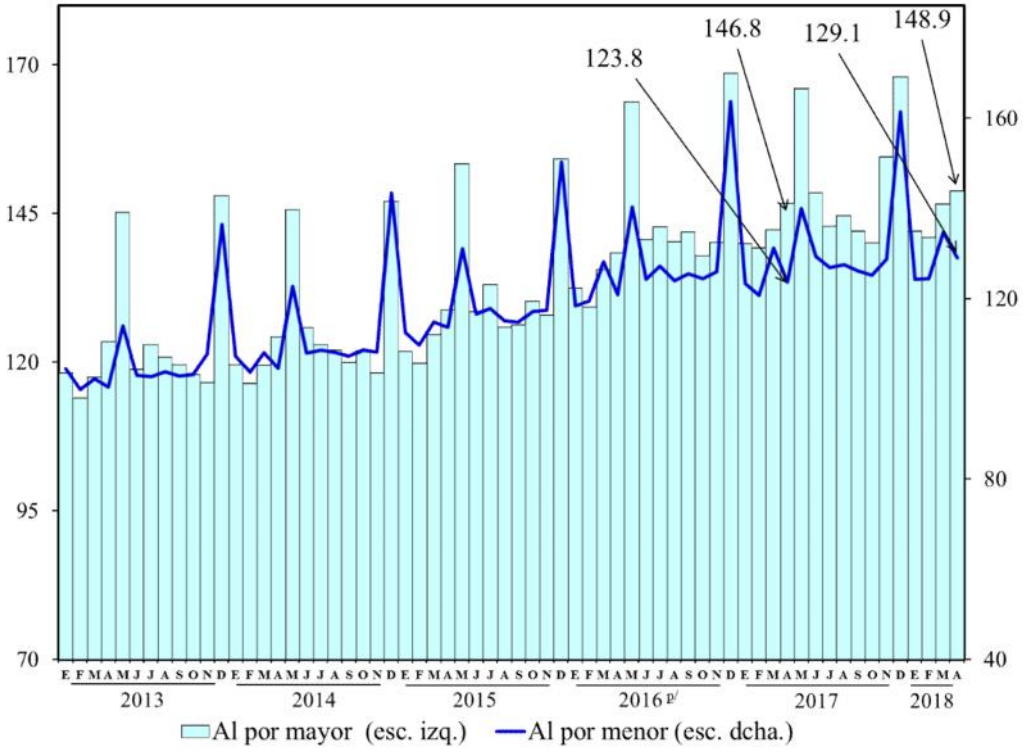

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

En el período interanual de referencia, las empresas comerciales con ventas al por mayor que en promedio mostraron los mayores incrementos en la remuneración de sus trabajadores fueron aquellas que efectuaron sus actividades en el subsector intermediación de comercio al por mayor (37.0%); en el de productos textiles y calzado (9.1%); y en el de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca (6.4%).

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Cifras originales)
Abril de 2018 p/
J Variación respecto al mismo mes del año anterior J

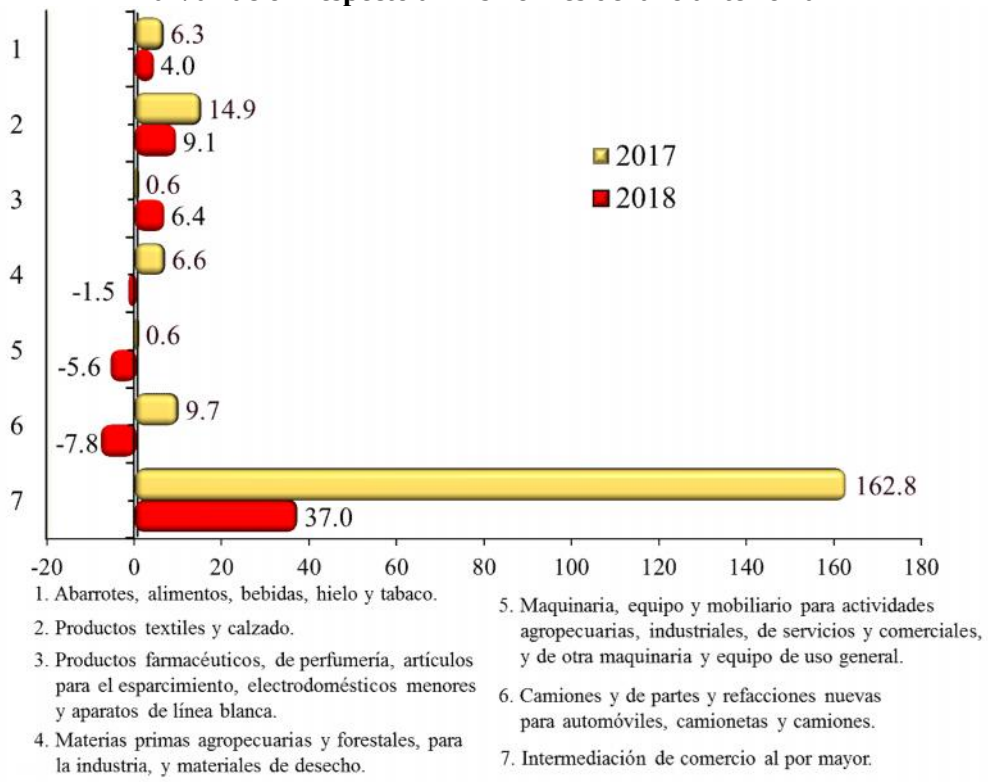

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

De acuerdo con la EMEC, en el período interanual de análisis, 21 de las 32 entidades federativas evidenciaron crecimientos en las remuneraciones reales pagadas por las empresas comerciales al por mayor; sobresalieron por sus incrementos: Baja California Sur (18.6%), Quinta Roo (13.6%), Michoacán de Ocampo (10.8%), Guanajuato (10.7%), Guerrero (10.6%) y Aguascalientes (10.3%).

Por el contrario, las entidades federativas con las mayores disminuciones en la remuneración real de los trabajadores fueron Chihuahua (7.5%), Tamaulipas (6.3%), Durango (5.8%), la Ciudad de México (3.5%) y Nuevo León (3.1%).

Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR POR ENTIDAD FEDERATIVA
(Cifras originales)
Base 2008=100

Entidad Federativa	Abril p/		Variación Interanual %
	2017	2018	
Índice General	**146.759**	**148.861**	**1.4**
Baja California Sur	126.610	150.187	18.6
Quintana Roo	146.684	166.651	13.6
Michoacán de Ocampo	149.947	166.128	10.8
Guanajuato	164.044	181.553	10.7
Guerrero	125.448	138.785	10.6
Aguascalientes	153.903	169.689	10.3
Puebla	163.365	178.399	9.2
Yucatán	123.662	134.043	8.4
Oaxaca	131.251	141.498	7.8
Colima	141.336	152.284	7.7
Morelos	135.643	145.134	7.0
Jalisco	134.985	143.227	6.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	158.428	165.737	4.6
Chiapas	172.808	180.706	4.6
Zacatecas	146.039	152.315	4.3
Tlaxcala	200.789	209.336	4.3
Hidalgo	170.763	175.645	2.9
Sonora	162.499	165.753	2.0
Sinaloa	166.315	169.307	1.8
Estado de México	147.290	149.861	1.7
Nayarit	129.477	129.563	0.1
Tabasco	147.662	147.427	-0.2
Querétaro	194.404	192.590	-0.9
Baja California	158.266	156.573	-1.1
San Luis Potosí	168.701	165.223	-2.1
Coahuila de Zaragoza	166.501	162.644	-2.3
Campeche	207.785	202.439	-2.6
Nuevo León	163.896	158.894	-3.1
Ciudad de México	154.835	149.451	-3.5
Durango	154.662	145.685	-5.8
Tamaulipas	167.139	156.686	-6.3
Chihuahua	177.915	164.629	-7.5

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

En lo que respecta a las empresas con ventas al por menor, entre abril de 2017 y el mismo mes de 2018, se observó que el comportamiento de las remuneraciones reales por persona ocupada presentó los mayores incrementos en el subsector de artículos para el cuidado de la salud (8.6%); artículos de ferretería, tlapalería y vidrios (5.9%) y las tiendas de autoservicios y departamentales (5.7%). Por su parte, el subsector que presentó retrocesos en la remuneración real fue el de comercio al por menor exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares (6.5%).

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Cifras preliminares)
Abril de 2018 p/
J Variación respecto al mismo mes del año anterior J

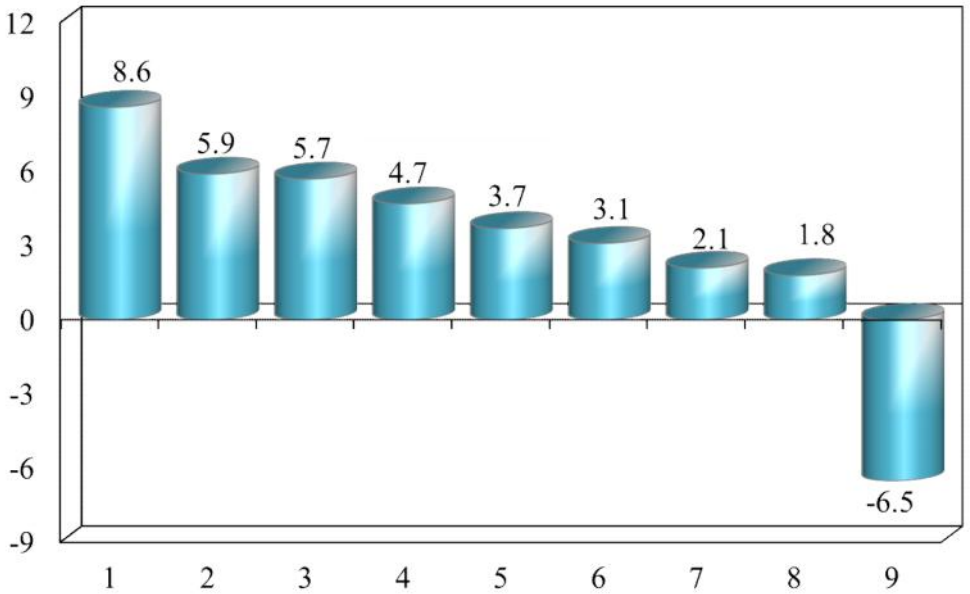

1. Artículos para el cuidado de la salud.
2. Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
3. Tiendas de autoservicio y departamentales.
4. Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.
5. Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados.
6. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.
7. Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.
8. Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado.
9. Exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares.

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

Entre abril de 2017 y el mismo mes de 2018 se observó que las 32 entidades federativas evidenciaron crecimientos en la remuneración real de los trabajadores que laboran en los comercios minoristas. Los incrementos más relevantes se registraron en Querétaro (13.5%), Yucatán (13.1%), Quintana Roo (8.9%), Campeche (8.7%), Chihuahua (8.6%) y Chiapas (8.0%).

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MENOR POR ENTIDAD FEDERATIVA
(Cifras preliminares)
Base 2008=100

Entidad Federativa	Abril p/		Variación Interanual %
	2017	2018	
Índice General	**123.775**	**129.117**	**4.3**
Querétaro	196.616	223.061	13.5
Yucatán	151.794	171.637	13.1
Quintana Roo	196.769	214.344	8.9
Campeche	169.063	183.775	8.7
Chihuahua	155.577	168.933	8.6
Chiapas	161.627	174.562	8.0
San Luis Potosí	175.377	189.070	7.8
Tlaxcala	181.386	195.044	7.5
Puebla	143.697	154.478	7.5
Durango	159.173	170.453	7.1
Coahuila de Zaragoza	157.132	166.570	6.0
Baja California Sur	380.928	403.668	6.0
Michoacán de Ocampo	163.583	173.034	5.8
Sonora	165.683	175.240	5.8
Morelos	154.868	162.925	5.2
Estado de México	150.253	158.052	5.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	169.424	178.116	5.1
Colima	174.608	183.013	4.8
Nayarit	156.583	163.731	4.6
Guanajuato	175.206	182.512	4.2
Zacatecas	159.999	166.654	4.2
Jalisco	135.309	140.881	4.1
Nuevo León	161.667	168.227	4.1
Oaxaca	153.463	159.402	3.9
Hidalgo	173.174	178.869	3.3
Ciudad de México	142.440	146.778	3.0
Guerrero	144.147	148.047	2.7
Baja California	147.637	150.122	1.7
Tabasco	177.493	180.404	1.6
Tamaulipas	142.482	144.655	1.5
Sinaloa	184.887	187.265	1.3
Aguascalientes	152.450	152.726	0.2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España presentó en su Boletín Económico de marzo de 2018 un análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación, el cual se expone a continuación.

En cuanto a la evolución de los salarios al inicio de 2018, no se dispone de un acuerdo entre los agentes sociales que marque unas pautas para las recomendaciones salariales. En este contexto, la información de los convenios colectivos registrados entre enero y febrero refleja un incremento de las tarifas salariales del 1.5% para el presente año, levemente por encima de lo pactado para el ejercicio precedente. Los convenios registrados hasta febrero abarcan a casi 4.8 millones de trabajadores, cifra bastante más elevada que la observada en el mismo período de los ocho años anteriores. La práctica totalidad de estos convenios tiene su origen en los firmados en ejercicios previos, como es habitual en esta primera parte del año. Por otro lado, la información procedente de la Agencia Tributaria sobre la retribución bruta media en las grandes empresas no financieras mostró en enero una cierta aceleración, hasta experimentar un avance interanual del 0.8%, en términos de la serie ajustada de estacionalidad (0.3% en el último trimestre de 2017). En línea con los anteriores indicadores, en el cuarto trimestre de 2017 la remuneración por asalariado, en términos de las series desestacionalizadas de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), registró un modesto ritmo de avance interanual, tanto en el total de la economía como en la economía de mercado, del 0.2 y del 0.3%, respectivamente. Para el primer trimestre de 2018 se espera una ligera aceleración de la remuneración, algo menor que la observada en los datos de la Agencia Tributaria, en torno a tres décimas —hasta el 0.6%— en la economía de mercado (véanse gráficos siguientes).

SALARIOS
- Por ciento -

Remuneración por asalariado
Tasas interanuales [a/]

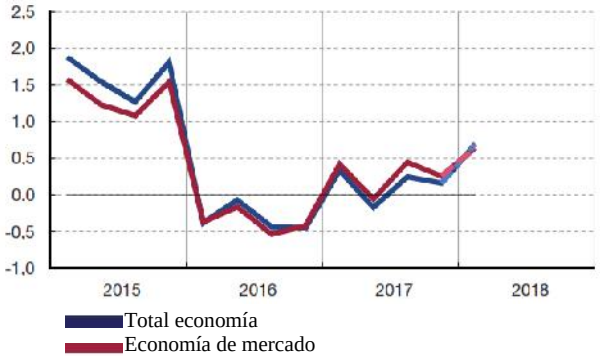

Indicadores de salarios
Tasas interanuales

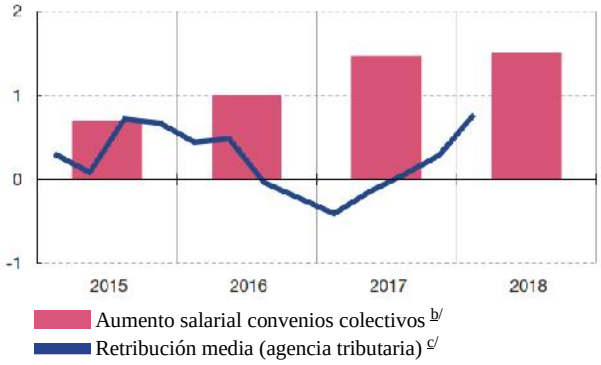

a/ Tasas de variación calculadas sobre series ajustadas. Empleo CNTR, medido en términos de empleo equivalente.
b/ Con información hasta febrero de 2018. Sin incluir cláusula de salvaguarda.
c/ Serie ajustada de estacionalidad. Último trimestre, con información solo de enero de 2018.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Agencia Tributaria.

Fuente de información:
https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/relac/Boletin_Economic/Informes_trimes1/index2018.html#x0ca9

Indicadores de costos laborales en la zona del euro (BCE)

El Banco Central Europeo presentó en su Boletín Económico de septiembre de 2018 un análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa zona, en los siguientes términos.

La evolución reciente de los datos sobre el crecimiento de los salarios señala una tendencia continuada al alza y corrobora la acumulación gradual de presiones internas de costos. La tasa de crecimiento interanual de la remuneración por asalariado fue del 1.9% en el primer trimestre de 2018, frente al 1.8% del cuarto trimestre de 2017, y ahora es considerablemente superior a la registrada en el primer semestre de 2016 (véase gráfico de la siguiente página). Este incremento refleja el aumento del crecimiento interanual de los salarios negociados (que se situó en el 1.9% en el primer trimestre de 2018, frente al 1.6% del cuarto trimestre de 2017), y los convenios colectivos acordados recientemente en los países de la zona del euro refuerzan la expectativa de un nuevo repunte de los salarios. En conjunto, el reciente avance de los salarios refleja la mejora de las condiciones del mercado de trabajo al empezar a desaparecer otros factores que lastraban su crecimiento, entre ellos, la baja inflación registrada anteriormente y la perduración de los efectos de las reformas laborales aplicadas en algunos países durante la crisis.

CONTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA REMUNERACIÓN POR ASALARIADO
- Tasas de variación interanual; contribuciones en puntos porcentuales -

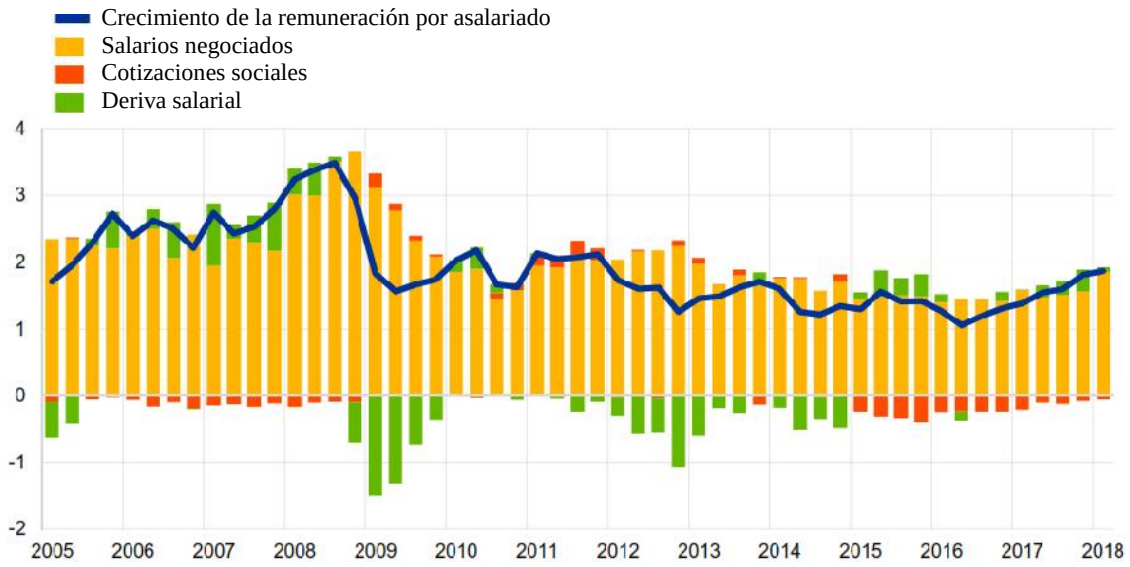

Nota: Las últimas observaciones corresponden al primer trimestre de 2018.
FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Fuente de información:
https://bde.us4.list-manage.com/track/click?u=160b8f633ce4f1cb6dbf1666f&id=d5e048a802&e=336a212a1b